

## DESBALANCE

### ¿La CNBV acelerará las licencias?

●● Nos dicen que, a menos de una semana de la 89 Convención Bancaria en Cancún, crece la expectativa de que, en su debut ante los banqueros, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), **Ángel Cabrera**, desahogue un poco la tubería regulatoria del organismo, y se estrene dando luz verde a la brasileña Nu, para operar como banca múltiple, y también le entregue su licencia bancaria a los argentinos de Mercado Pago. Nos recuerdan que Cabrera sigue manteniendo el bajo perfil y se maneja con prudencia ante la prensa, debido sobre todo a la enorme lista de pendientes que hay en la dependencia. Nos dicen que, hasta el momento, el funcionario ha sido bien recibido por el gremio bancario, que ha logrado convencerlo de analizar en conjunto propuestas regulatorias para el sector.



Ángel  
Cabrera

### Taxis poco eficientes

●● En 2016, la extinta Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) recomendó al Congreso de la Unión y a la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) cambiar la regulación a los prestadores del servicio público de autotransporte de pasajeros en modalidad de taxi en los aeropuertos del país, para sustituir el esquema actual de acceso exclusivo o limitado por uno de carácter abierto. El problema, nos dicen, es que los taxis del aeropuerto capitalino solo pueden tomar pasaje, pero cuando regresan lo hacen vacíos y cargan prácticamente en el primer viaje los costos del retorno. Nos cuentan que, en la SICT, de **Jesús Esteva**, estas sugerencias no han hecho eco, lo que se suma a la falta de voluntad política, de manera que se ha perpetuado la problemática así como las altas tarifas, en detrimento de los usuarios.



Jesús  
Esteva

### Precisión en ventas de autos

●● Ante la necesidad de que automotrices como Tesla, BYD y GAC reporten sus cifras de ventas en el mercado mexicano ante el Inegi, institución que encabeza **Graciela Márquez**, nos cuentan que Electro Movilidad Asociación, a cargo de **Eugenio Grandio**, considera que el reporte de ventas se debe realizar mediante el Registro Público Vehicular (Repuve), la facturación del vehículo o el emplacamiento, como ocurre en la mayoría de países de Sudamérica, como por ejemplo Brasil. Nos dicen que la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), de **Guillermo Rosales**, apoya la propuesta del emplacamiento, por lo que es vital el funcionamiento del Repuve sin intermitencias, ya que se trata del único medio para conocer el estatus real de un auto en circulación, y si tiene o no reporte de robo.



Eugenio  
Grandio

